

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

8 de abril del 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejeros:

CONSEJERXS TITULARES

Silvia Servetto
Alejandra Castro
Silvana Fernández
Javier Moyano
Celeste Cerdá
Bernarda Marconetto
Nicolás Rabboni
Mariano Campilia
María Laura Freyre
Facundo Mingorance
Daniela Contursi
Silvia Burgos
Carolina Belén Suescun
Valentín Mansilla Quintana
Oliverio Mendoza
Malena Mulhall Pereyra
Ana Lucía Crinejo
Sofía Ailén Seijo

CONSEJERXS SUPLENTES

Marta Philp
Adriana Massa
Jorge Bracamonte
Paola Gramaglia
Gabriela Olivera
Santiago Llorens
Valeria Secchi
Jessica Blanco
Carolina Súbtil
Anahí Re
Francisco Sánchez
Claribel Cecato
Sofía Squire
María Sol Llanos Fabrizioo
Santiago Vázquez
Jorgelina Álvarez
Camila Ávila
Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ABRIL DEL 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejerxs presentes:

Docentes

Javier Moyano

Nicolás Rabboni

Alejandra Castro

Santiago Llorens

Jorge Bracamonte

Mariano Campilia

Carolina Súbtil

Celeste Cerdá

Marta Philp

Estudiantes

Ana Lucía Crinejo

Jorgelina Álvarez

Santiago Vázquez

Pilar Castro Bonzano

Carolina Suescun

Nodocente

Silvia Burgos

Leandro Inchauspe: Damos inicio a la sesión si les parece. Estamos iniciando la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 8 de abril del 2024.

Solicitamos la autorización para la incorporación de los asuntos fuera de orden del 21 al 23.

Se autoriza la incorporación.

Se incorporan.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1. **EX-2024-00099638- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva curso de posgrado Ficciones teóricas. Imaginación y materialismos en escrituras y prácticas artísticas

contemporáneas a cargo de la Dra. Gabriela Milone.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00223972-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2024-00139552- -UNC-ME#FFYH Historia.** Autoriza a la prof. Ana Elisa Arriaga a cumplir funciones docentes en la asignatura "Análisis de la Sociedad Argentina Contemporánea" de la carrera Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, durante el primer semestre del ciclo lectivo 2024, como carga anexa a su cargo de profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, interina de la cátedra de "Historia Argentina II".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00223986-UNC-AAHCD#FFYH

3. **EX-2024-00167622- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita autorización para que la Dra. Graciela Tedesco cumpla funciones docentes a cargo del dictado del seminario optativo interdisciplinario "Historia de la casa. Modos de habitar, espacio doméstico y políticas públicas. Argentina 1880-197" destinado a los alumnos de las carreras de Profesorado y Licenciatura de Historia, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación simple, interina, de la cátedra "Metodología de Investigación Antropológica" durante el primer cuatrimestre del ciclo 2024

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224016-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2024-00160866- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva los Programas de materias del 1° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad

IF-2024-00224042-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. **EX-2024-00133338- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita la designación de la Dra. Ana Carol Solís en el cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra Historia de Argentina II interina desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 por Art. 14 CCT. Concede licencia a la Profesora Ana Carol Solís en el cargo de Prof. Adjunta de dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra Historia de Argentina II por cargo de mayor jerarquía. Solicita la designación de Ana Elisa Arriaga en un cargo de Prof. Adjunta de dedicación semiexclusiva, interina, de la cátedra Historia de Argentina II desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 por Art. 14 CCT. Concede licencia a la Dra. Ana Elisa Arriaga en el cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra Historia de Argentina II desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 por cargo de mayor jerarquía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224062-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2024-00149888- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita la designación de lxs Ayudantes Alumnxs del 1° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de lxs Consjerxs Javier Moyano, Mariano Campillia y Celeste Cerdá.

IF-2024-00224139-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2024-00146238- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva Protocolo para defensa de tesis por medios remotos.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224156-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN CONJUNTA DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

8. **EX-2023-00299714- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva el dictamen del Jurado; la Impugnación al dictamen del Jurado y Dictamen de la DAJ en el marco del llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Prehistoria y Arqueología”.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

9. **EX-2024-00147035- -UNC-ME#FFYH** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Historia Argentina II”. Integra el Tribunal.

Pasa a comisión.

10. **EX-2024-00155030- -UNC-ME#FFYH Historia** Solicita designación interina de María Agustina Gentili como profesora asistente semiexclusiva (DSE) de Historia Argentina II y de María de la Paz Moyano como profesora asistente simple (DS) de Historia Moderna.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

11. **EX-2023-00962201- -UNC-ME#FFYH Letras E/ Selección de Antecedentes - Prof. Titular ded. semiexclusiva - Seminario de Investigación Filológica.**

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

12. **EX-2023-01039956- -UNC-ME#FFYH CIFFyH.** Eleva propuesta de Seminarios Interdisciplinarios del 1°cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

13. **EX-2024-00173833- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la Prof. Lucía Caisso desde el 31 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224177-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2021-00327219- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva programa del Seminario Optativo interdisciplinario: "De barbas y escotes: arenas de lucha del género".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224201-UNC-AAHCD#FFYH

15. **EX-2024-00193069- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita al HCS la designación como Doctora Honoris Causa de la Dra. Elizabeth Jelin.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224238-UNC-AAHCD#FFYH

16. **EX-2024-00130479- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria para la presentación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Prof. Analía Van Cauteren por el término de 1 año.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Alejandra Castro.

IF-2024-00224262-UNC-AAHCD#FFYH

17. **EX-2024-00100532- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva la renuncia de la Prof. Dra. Guadalupe Reinoso al cargo de Profesora Adjunta, de dedicación semiexclusiva, del Curso de Nivelación Filosofía a partir del 1 de marzo de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

18. **EX-2024-00155424- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita la designación de lxs Ayudantxs Alumnxs del 1° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224203-UNC-AAHCD#FFYH

19. **EX-2023-00760035- -UNC-ME#FFYH. CIFFyH.** Eleva el dictamen y solicita la designación de investigadorxs y sus respectivos proyectos en el marco de la Convocatoria PROA 2023-2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00224117-UNC-AAHCD#FFYH

PARA CONOCIMIENTO

20. **EX-2024-00160464- -UNC-ME#FFYH Geografía** Eleva Informe de gestión 2021-2023.

FUERA DE ORDEN

21. **EX-2024-00161215- -UNC-ME#FFYH Archivología** S/ Selección de Antecedentes de dos cargos de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, para desempeñarse en la Secretaría Técnica.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

22. **EX-2023-01072731- -UNC-ME#FFYH Escuela de Filosofía FFYH** - Rectificar error material en RHCD 37/2024 de tribunal Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adj. de ded. semi-exclusiva en la cat. Int. a la Problemática Filosófica.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

23. **EX-2024-00109325- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología** S/ Modificación de presupuesto - Cargos docentes.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

Flavia Dezzutto: El martes, de semana santa, fue una sesión muy irregular, tomamos algunos temas al inicio en esa sesión, se tenía que tratar el mérito de Aarón Saal, el presupuesto de gastos de la universidad o que presupuesto no hay. O sea que es un presupuesto de gastos, podría decir, cuenta de gastos, lista de gastos, da lo mismo.

No estoy de acuerdo con que se haya puesto en el orden, creo que era para conocimiento, porque no sé qué tenía que autorizar ahí el Superior, pero bueno, son miradas. Digo esto porque yo estoy muy indignada con esto, la sesión fue irregular porque fue un conjunto de estudiantes, algunos independientes, de agrupación. Les gustará a algunos como se manifiesta, a otros no, me da lo mismo. Pero ¿qué pasó?; de manera inconsulta, las autoridades, rectorales y haciendo algo, como cerramos todo, se quedan acá hasta que salga el punto que a mí me gusta, que me autorice no sé qué cosas. Entonces nos encerraron literalmente, ahí en el sentido de que no podíamos salir ni ellos podían entrar, con el objetivo, naturalmente, de que los estudiantes no entraran, en un secuestro fue una cosa. Evidentemente, frente ese tipo de situación, hay trescientas cosas que hacer. La primera es hablar y sobre todo hablar a quienes están a cargo, a quienes son las personas responsables. Bueno, todo esto no se dio de esta manera, salió simplemente la Prosecretaria, que obviamente había hablado con los dos primeros dos, tres estudiantes que estaban ahí, eso no llevó a nada porque no era una cosa como tiene que ser. En esas condiciones este yo planteé que no se puede sesionar así no se pueden sesionar, las sesiones son públicas.

Es verdad que el espacio tiene una restricción numérica en cuanto a la cantidad de gente que puede entrar lo entiendo, pero creo que tranquilamente uno podía dialogar, plantear que entre un conjunto de personas iba a ver un tironeo, probablemente ver si entramos todos o no, pero había que negociar que entrara un grupo de personas en relación a la cantidad y que los otros compañeros pudieran quedar en el pasillo ahí, pero que no se hiciera eso de cerrar las puertas. Yo manifesté que no se podía en esas condiciones sesionar y al ver que no era receptada mi inquietud entonces me retiré de la sesión. Pues yo no voy a sesionar con gente, esto sí se los quiero aclarar, el decanato de esta Facultad no va a sesionar con gente a la que no se deja entrar a manifestarse,

en donde además a nosotros nos cierran las puertas y no hubo ninguna autorización, ustedes saben muy bien que los cuerpos colegiados regulan su funcionamiento. Así que a nosotros nadie nos dijo, yo me di cuenta porque escuchaba los bombos hacía como 15 minutos, los escuchaba lejos y nunca llegaban. Capaz que se propusieron hacer una movilización, pero no ingresar, lo cual era raro, pero pónelo; hasta que le pregunto a la Prosecretaria qué pasaba, y me describe esta situación y los estudiantes en un momento al no tener la imposibilidad de ingresar y darse cuenta que no iban a ingresar, rodearon el círculo, y se golpeaba la ventana, en las paredes también, incluso con el tema de que eso pudiera generar alguna situación de daño este porque ahí vidrios y demás, además que no se escuchaba nada.

Finalmente, el Rector, no sé qué pasó, imagino que lo acordó, porque yo no estaba ya ahí adentro, votar todos los puntos que quedaban que eran la mayoría, unos 170, 180, quizá, donde estaban incluido lo del presupuesto de gastos, lo Aarón, y otro temita que ya después le vamos a contar en relación al segundo tema, que rápidamente les voy a comentar, fue muy triste lo Aarón, lo otro también, a mí la verdad que me hubiera gustado que se votara de otra manera, pero el presupuesto de gastos, ese tampoco, había muchas cosas para hablar, muchas cosas para explicar y para discutir que no se pudieron decir y así se votó en un minuto.

Todavía no hemos tenido reunión con el Rector, mañana tendremos comisión, y voy a expresar que esta no es la manera esta, y que espero que el rectorado haga algo para modificar este estado de cosas. Nosotros, como gestión, tenemos la obligación de garantizar las condiciones para que se sesione, y si hay una situación que no se puede salvar, se discute con los consejeros y se toma una decisión, me preocupa porque evidentemente, estamos en un contexto complicadísimo, como todos sabemos, difícilísimo, en parte inédito. Y esta situación que es normal, que la gente se vaya manifestar, porque se quiere manifestar, se entiende que hay derecho a hacerlo y uno se encuentra con este escenario. Incluso hasta alguien me comentó en un momento, que se sugirió sesionáramos virtualmente, lo cual ustedes se entienden que es entrar en un nivel de indignidad terrible.

Así que vamos a ver cómo sigue esto, pero lo voy mantener tanto porque a mí me parece grave. No sé por qué no se le ha dado la gravedad que tiene. A mí me parece muy grave. Y además me parece una muy mala señal en un contexto en donde es lógico y normal que la gente se quiera manifestar y hay que asumir políticamente los desafíos, y también que el rectorado se la pasa diciendo que acá está todo bárbaro y está todo como la mona, no solamente está en el Comahue en todos los lugares.

Así que yo le voy a remitir acá a Leandro para que les remita a todos ustedes la resolución y el anexo para que vean qué es lo que se aprobó finalmente. Tanto la resolución, que eso es más común y corriente, ahí tiene un montón de consideraciones que claramente son papel mojados y después nos dejan entrar gente, y el anexo que está todo el detalle de todas las cifras y cantidades.

Al respecto les digo la segunda cosa, probablemente a ustedes habrán visto, hasta recién estuvimos reunidos con la gente de Secyt que a fin de la semana pasada se remitió una comunicación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, que habiéndose suspendido una reunión el miércoles de consejo asesor, que debería haberse realizado y habiéndose suspendido el martes a la noche, y sin avisar que se iba a sacar esta comunicación en la que se dice que se eliminan los subsidios. lo que es importante, pero no tanto con un segundo punto; los subsidios de publicaciones, de actividades académicas, los apoyos, y también ahí está la parte más importante, que las personas que hicieron su presentación para becas de posgrado del año 2023 para que salieran ahora, donde debería haber salido ahora en abril y no salieron, eso sí no salieron, quiero aclarar; los órdenes de mérito. Después, nosotros estamos en comunicación con la gente de las de

las comisiones para ver entonces, hasta donde se llegó. Porque todo esto, como le digo, fue del viernes a hoy, entre gallos y medianoche. Esas becas no van a ser activadas en este momento, que se atenderán las existentes, y se verá en agosto a ver qué hacen.

Estamos totalmente en desacuerdo con esto, como ustedes se imaginan. Voy a plantear el tema mañana en la comisión del Superior, porque, finalmente, así pasan las cosas. Nosotros aprobamos eso entendiendo que se iba a atender este, iban a atender estas cosas y, resulta que no se atiende nada y no hay ningún tipo de aclaración, se manda un comunicado en WhatsApp, una cosa por correo, o sea, de esta manera, si la manera que va a ver de gestionar esta situación va a ser que superemos reuniones, y después te mandamos por WhatsApp diciendo que no hay planta. Vamos a andar muy mal. Esto lo sé, les quiero advertir porque nosotros vamos a plantear el tema, voy a preguntarle al Rector cuándo va a dar una reunión de decanos para hablar esto, y vamos a hacer un más allá de hasta dónde nos acompañe. Vamos a hacer una presentación también junto con otros trescientos millones con las que no los voy aburrir, que estamos haciendo toda la semana para pedir que nos den más plata para hacer los concursos, para pedir que nos arreglen estas determinadas cuestiones de los edificios históricos, que en otra oportunidad lo hubiéramos podido hacer, pero ahora es imposible, para pedir que nos cubran la plata del PUC que nos falta, y así todas las semanas.

Pero estas son cuestiones como Facultad va administrando igual, exigiendo el Área Central que responda por las partidas que tienen que ver con los temas específicos, ahora en este tema es un tema de interés general. A mí me encantaría que haya una reacción, por el momento, no la hay del resto de las unidades académicas. Lo que hablábamos con Sebastián hace un rato y con esto lo dejo, pero me parece lo suficientemente grave como para que esté esto por ahí, algunos ya lo vieron, ya lo saben, pero si no para, y para tener en claro, también que vamos a hacer nosotros y les iré comunicando qué novedades habrá. El problema es que evidentemente, hay una voluntad del gobierno nacional de asfixiar a las universidades al máximo. Hay una mera administración del ajuste sin tratar de plantear un posicionamiento claro, un empuje y una cosa que nos permita pararnos de otra manera y pensar la coyuntura de otra manera de parte de la gestión rectoral, estamos las unidades académicas tratando de dar cuenta de las situaciones, muchas veces teniéndonos que hacer cargo de ese tipo de cuestiones; porque ni siquiera se dan las reuniones que se tienen que dar y se hacen las cosas como se tienen que hacer.

Nosotros no vamos a ser pasivos frente a esto. No vamos a aceptar que las cosas son así. Así que, cubriremos todas las vías que haya que cubrir, las institucionales. Pero esto les quiero decir porque estamos empezando a ver en términos reales cómo se va materializando esta situación.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN 08 DE ABRIL DE 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.